

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Disposición

11	m	P	rn	•	

Buenos Aires,

Referencia: DESIGNA REPRESENTANTES CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. por Ley 6.588), la realización del Congreso Nacional de Capacitación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar) organiza el "Congreso Nacional de Capacitación Judicial" que se llevará a cabo los días 11 y 12 de septiembre de 2024 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

Que el mencionado Instituto ha solicitado a las Escuelas y Centros de Capacitación que lo integran, entre los que figura este Centro de Formación Judicial, que se promueva la mayor participación posible en el citado Congreso.

Que en consecuencia, en representación del Centro de Formación Judicial, se considera adecuado que concurran junto con la suscripta, el Director de Formación Judicial y Administrativa, Dr. Carlos Parise, la Responsable del Área de Formación Judicial y Administrativa, Dra. Lucrecia Córdoba, la Responsable del Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, Dra. Andrea Krawchik y la Responsable del Área de Convenios, Becas y Publicaciones, Dra. Sandra Fodor.

Que el art. 54 de la Ley Nº 7 (t.c. por Ley 6.588) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

- 1°) Autorízase la participación del Director de Formación Judicial y Administrativa, Dr. Carlos Parise, la Responsable del Área de Formación Judicial y Administrativa, Dra. Lucrecia Córdoba, la Responsable del Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, Dra. Andrea Krawchik y la Responsable del Área de Convenios, Becas y Publicaciones, Dra. Sandra Fodor junto con la suscripta, en el "Congreso Nacional de Capacitación Judicial", organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar), los días 11 y 12 de septiembre de 2024 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.
- 2°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.